

Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 03/04/2019

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

| | |
|---------------------------------|-------------------------------|
| CLAVE DE COTIZACIÓN | ELEKTRA |
| RAZÓN SOCIAL | GRUPO ELEKTRA, S.A.B. DE C.V. |
| SERIE | |
| TIPO DE ASAMBLEA | ORDINARIA ANUAL |
| FECHA DE CELEBRACIÓN | 02/04/2019 |
| HORA | 11:00 |
| PORCENTAJE DE ASISTENCIA | 86.53 % |
| DECRETA DERECHO | Sí |
| FECHA DE PAGO | 11/04/2019 |
| TIPO DE DERECHOS | DIVIDENDO EN EFECTIVO |

ACUERDOS

Grupo Elektra,
Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable

Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas
02 de abril de 2019

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día 02 de abril de 2019, se reunieron en el domicilio social de Grupo Elektra, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad"), ubicado en Avenida Insurgentes Sur No. 3579, Torre I, Penthouse, Colonia Tlalpan la Joya, Demarcación Territorial Tlalpan C.P. 14000, los accionistas cuyos nombres y firmas aparecen en la lista de asistencia que se preparó con motivo de la presente, con el objeto de celebrar una Asamblea General Ordinaria Anual de la Sociedad.

Se certifica que la convocatoria correspondiente fue publicada en el sistema de publicaciones de la Secretaría de Economía, el 15 de marzo de 2019 en cumplimiento y con la anticipación prevista en los estatutos de la Sociedad.

Los escrutadores certificaron que se encontraban representadas el 86.534% de las acciones en circulación de la Sociedad.

En virtud de existir el quórum necesario la Presidente declaró legalmente instalada la Asamblea

1. Presentación, lectura, discusión, y en su caso, aprobación de los informes del Consejo de Administración a que se refiere el artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores.

Se aprobaron los siguientes informes: el del Director General sobre la marcha de la Sociedad, las políticas y criterios contables seguidos en su administración, sus principales proyectos y la situación contable y financiera de la Sociedad durante el ejercicio social de 2018, el informe del Consejo de Administración sobre las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera, el informe del Consejo de Administración sobre las operaciones y actividades en las que intervino durante el ejercicio social de 2018. Asimismo, se tomó nota de la opinión favorable emitida por el Consejo de Administración, sobre el contenido del informe del Director General, y el reporte de cumplimiento de las obligaciones fiscales a cargo de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2017.

Se aprobaron las operaciones llevadas a cabo por la Sociedad durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de

FECHA: 03/04/2019

2018, aprobándose y ratificándose también todos y cada uno de los actos realizados (incluyendo sin limitar los reportes presentados) por el Consejo de Administración y por cada uno de los miembros; por el Secretario y Pro-secretario no Miembros del Consejo de Administración, así como los actos del Director General, en su carácter de delegado especial y demás Directivos de la Sociedad durante el citado ejercicio social de 2018 (incluyendo a aquellos que durante ese periodo fungieron como Directores de la Sociedad).

2. Presentación, lectura, discusión, y en su caso, aprobación de los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio social concluido al 31 de diciembre de 2018, así como, discusión y resoluciones sobre la aplicación de resultados y distribución de utilidades.

Se aprobaron los estados financieros de la Sociedad relativos al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2018, incluyendo sus notas, el Dictamen del Auditor Externo y los reportes trimestrales presentados a las Bolsas de Valores y se tomó nota de la opinión favorable rendida por el Comité de Auditoría respecto a los estados financieros de la Sociedad relativos al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2018.

Se aprobó también que de las utilidades del ejercicio se separe una cantidad suficiente para realizar el pago de un dividendo neto a razón de \$4.374 (cuatro Pesos 374/1000 Moneda Nacional) por cada acción en circulación, misma que sea hecho preferentemente el día 11 de abril de 2019, a través del SD Indeval.

3. Presentación, lectura, discusión, y en su caso, aprobación del Informe del Comité de Auditoría del Consejo de Administración de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social concluido al 31 de diciembre de 2018.

Se aprobó en su totalidad el informe del Comité de Auditoría sobre las actividades realizadas por éste durante el ejercicio social de 2018 y se ratificaron todos y cada uno de sus actos.

4. Presentación, lectura, discusión, y en su caso, aprobación del Informe del Comité de Prácticas Societarias del Consejo de Administración de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social concluido al 31 de diciembre del 2018.

Se aprobó en su totalidad el informe del Comité de Prácticas Societarias sobre las actividades realizadas por éste durante el ejercicio social de 2018 y se ratificaron todos y cada uno de sus actos.

5. Presentación, lectura, discusión, y en su caso, aprobación del Informe del Consejo de Administración respecto a las políticas de adquisición y colocación de acciones del fondo de recompra de la Sociedad.

Se aprobó el informe del Consejo de Administración respecto a las Políticas de Adquisición y Colocación de Acciones del Fondo de Recompra de la Sociedad con objeto de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley del Mercado de Valores y las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a otros Participantes del Mercado y se nombró como responsables para el manejo del Fondo de Recompra a diversas personas. Finalmente, se aprobó el monto destinado para el Fondo de Recompra por el ejercicio de 2019.

6. Nombramiento y/o ratificación de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y del Secretario y Pro Secretario de dicho órgano, así como la integración de los Comités de Auditoría, de Prácticas Societarias y de Integridad; determinación de sus emolumentos y calificación de independencia.

Se ratificaron los nombramientos de las siguientes personas como integrantes del Consejo de Administración de la Sociedad (i) el señor Ricardo Benjamín Salinas Pliego como Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad; (ii) los señores Hugo Salinas Price, Pedro Padilla Longoria, Guillermo Salinas Pliego, Luis Jorge Echarte Fernández, Hugo Fernando Salinas Sada y Joaquín Arrangoiz Orvañanos como consejeros relacionados; y (iii) los señores Roberto Servitje Achutegui, Marcelino Gómez Velasco y Sanromán y Gonzalo Brockmann García como consejeros independientes; quienes durarán en su cargo hasta que sus sucesores tomen posesión del mismo.

Se ratificaron los nombramientos de Gabriel Alfonso Roqueñí Rello como Secretario (no miembro) del Consejo de Administración y Norma Lorena Contreras Cordero, como Pro Secretario (no miembro) del Consejo de Administración.

FECHA: 03/04/2019

Se aprobó que el Consejo de Administración y los Comités de la Sociedad, quedarán integrados de la siguiente forma:

Consejo de Administración

| Nombre | Cargo |
|------------------------------------|-----------------------------|
| Ricardo B. Salinas Pliego | Consejero Presidente |
| Hugo Salinas Price | Consejero Relacionado |
| Pedro Padilla Longoria | Consejero Relacionado |
| Guillermo Salinas Pliego | Consejero Relacionado |
| Luis Jorge Echarte Fernández | Consejero Relacionado |
| Joaquín Arrangoiz Orvañanos | Consejero Relacionado |
| Hugo Fernando Salinas Sada | Consejero Relacionado |
| Roberto Servitje Achutegui | Consejero Independiente |
| Marcelino Gómez Velasco y Sanromán | Consejero Independiente |
| Gonzalo Brockmann García | Consejero Independiente |
| Gabriel Alfonso Roqueñí Rello | Secretario (no miembro) |
| Norma Lorena Contreras Cordero | Pro-secretario (no miembro) |

Comité de Auditoría

| Nombre | Cargo |
|------------------------------------|--------------------------------------|
| Gonzalo Brockmann García | Consejero Presidente (Independiente) |
| Marcelino Gómez Velasco y Sanromán | Consejero Independiente |
| Roberto Servitje Achutegui | Consejero Independiente |

Comité de Prácticas Societarias

| Nombre | Cargo |
|----------------------------|--------------------------------------|
| Gonzalo Brockmann García | Consejero Presidente (Independiente) |
| Roberto Servitje Achutegui | Consejero Independiente |
| Guillermo Salinas Pliego | Consejero Relacionado |

Comité de Integridad

| Nombre | Cargo |
|--------------------------------|------------------------|
| Javier Artuto Ferrer Baez | Presidente Relacionado |
| José Alberto Balbuena Balbuena | Consejero Relacionado |
| Norma Lorena Contreras Cordero | Consejero Relacionado |

Se aprobaron las remuneraciones a los Consejeros por el desempeño de sus funciones, y se faculta al Consejo de Administración para remover y/o nombrar a los integrantes del Comité de Integridad.

Se ratificaron todos y cada uno de los actos realizados durante el ejercicio social concluido al 31 de diciembre de 2018 por: (i) el Consejo de Administración de la Sociedad y cada uno de sus miembros, (ii) el Comité de Auditoría, (iii) el Comité de Prácticas Societarias, (iv) el Secretario no Miembro del Consejo de Administración; y (v) el Pro-Secretario no Miembro del Consejo de Administración, liberándolos de cualquier responsabilidad en que pudiesen haber incurrido en el desempeño de su cargo, durante el periodo referido.

7. Nombramiento de Delegados especiales de la Asamblea para acudir ante el Fedatario Público de su elección a protocolizar el Acta e inscribir en el Registro Público de Comercio correspondiente, los acuerdos de la Asamblea, así como para ejecutar cualquier otro trámite relacionado con la misma.

Se designó como delegados especiales a diversas personas.